

Los hijos que agreden a sus padres. La actitud del profesional de atención primaria

Roberto Pereira Tercero^a y Lorena Bertino Menna^b

^aPsiquiatría. Centro de Salud Mental. Santurce. Euskarri, Centro de Intervención en Violencia Filio-Parental y de la Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar. Vizcaya.

^bPsicología. Psicoterapeuta de Familia y Pareja. Coordinadora de Euskarri, Centro de Intervención en Violencia Filio-Parental. Vizcaya. España.

Puntos clave

- La violencia filio-parental (VFP) no es un fenómeno novedoso: existe desde siempre, aunque, en los últimos años, se ha detectado un nuevo perfil, tanto de los agresores, como de los núcleos familiares en que se presenta.
- Como en toda violencia, y con el objetivo de no reducir la complejidad del fenómeno a una de sus partes, su comprensión debe incluir una mirada ecológica.
- La etapa decisiva en la que surgen las conductas violentas suele ser la adolescencia, aunque se han registrado casos en un rango de entre 4 y 26 años. La edad de los progenitores agredidos es variable, aunque más frecuente en padres jóvenes.
- Las características de personalidad que se visualizan, con mayor frecuencia, en los jóvenes agresores son: baja autoestima, egocentrismo, impulsividad y ausencia o disminución de la capacidad empática. Es frecuente el consumo de tóxicos, aunque no en mayor medida que la población de su edad.
- El comportamiento violento no se produce repentinamente, sino que, generalmente, se da en escalada; es decir: comienza con insultos y descalificaciones, pasa a amenazas y ruptura de objetos y, en los casos más graves, deriva en agresiones físicas. Este proceso puede durar años.
- El nuevo perfil de VFP se da, con mayor frecuencia, en familias monoparentales –principalmente encabezadas por mujeres– y, en los casos de familias nucleares, las agresiones son más dirigidas hacia las madres que hacia los padres.
- Las familias en las que se produce este tipo de comportamiento presentan disfunciones en, al menos, 3 áreas de su funcionamiento: *a)* organización jerárquica y señalamiento de normas; *b)* protección de la imagen familiar, y *c)* separación y fusión.
- Hay 3 estilos educativos vinculados, frecuentemente, a este tipo de problemática: *a)* el autoritario violento, relacionado con el modelo tradicional de VFP; *b)* el permisivo-liberal, relacionado con el nuevo perfil de VFP, y *c)* el negligente-ausente, presente en ambos modelos.
- Las dinámicas familiares subyacentes a la disfuncionalidad en la organización jerárquica y de señalamiento de normas suelen ser: *a)* interacción fusional entre el agresor y el progenitor agredido, o *b)* conflictos entre los padres que se traducen a una incapacidad para establecer normas coherentes.
- El tratamiento de esta problemática debería incluir un abordaje relacional, ya que, para ampliar las posibilidades de éxito, es necesario intervenir en el circuito en el que se establece la violencia y no sólo en el miembro familiar que manifiesta el síntoma.

Palabras clave: Violencia filio-parental • Límites • Secretos familiares • Jerarquía.

Introducción

En los últimos años se ha dado un crecimiento exponencial de la violencia filio-parental (VFP), que se ha hecho visible tanto en el aumento de denuncias interpuestas por los padres (las memorias judiciales de los últimos años recogen un aumento notable de las denuncias de padres agredidos por sus hijos: se han multiplicado por 8 en Cataluña en el período

2000-2004, por 2 en el País Vasco entre 2004 y 2007 o por 3 en los años 2006-2008 en la Comunidad Valenciana; asimismo, en Alicante, cada mes 26 personas denuncian ser víctimas de malos tratos por parte de menores), así como en el incremento de las demandas de atención en los servicios psicosociales, sanitarios y judiciales.

Esto no significa que anteriormente no existiera; sin embargo, ante la opinión pública emerge como si se tratase de un fenómeno nuevo y tanto los profesionales como la socie-

dad en general comienzan a prestar atención a un problema que en el pasado se concebía como uno más de los que acompañaban a enfermedades medianamente graves.

En realidad, este fenómeno no se trata de un proceso extraño: lo mismo ocurrió con otros tipos de violencia intrafamiliar. Tanto el maltrato infantil como el conyugal son situaciones ancladas, desde hace muchos años, en el seno de la familia. Sólo su definición, como inadecuados y dañinos, así como el esfuerzo por sacarlos a la luz, modificó la visión fragmentada que se tenía de ellos, lo que ha favorecido la emergencia social de un problema oculto. De la misma manera, la VFP permanecía encubierta como uno más de los conflictos que presentaba una familia con otras disfuncionalidades.

Pero otro factor ha sido decisivo para esta “aparición repentina”: la emergencia de un “nuevo” perfil de violencia, localizada en familias aparentemente “normalizadas”, ejercida por hijos que no presentaban previamente problemas, y que son la causa de este incremento espectacular de las denuncias judiciales.

Definición

La Organización Mundial de la Salud define la *violencia* como “toda acción u omisión intencional que, dirigida a una persona, tiende a causarle daño físico, psicológico, sexual o económico”¹. Por tanto, hay diversos tipos de violencia (física, psicológica, negligencia, abuso sexual, maltrato económico, vandalismo) que pueden, además, clasificarse a partir del contexto en el que se produzcan: intrafamiliar, política, escolar, laboral, etc.

Por VFP entendemos el conjunto de conductas reiteradas de agresiones físicas (golpes, empujones, arrojar objetos), verbales (insultos repetidos, amenazas) o no verbales (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres o a los adultos que ocupan su lugar². En esta definición no se incluye la violencia ocasional, sin antecedentes previos y que no se repite. Esto excluye, de manera casi generalizada, al parricidio, que presenta características específicas que lo distinguen de este tipo de agresiones, ya que, a menudo, constituye un episodio único, sin que se registren antecedentes previos.

También se excluyen la agresión sexual a los padres y los asaltos premeditados con armas letales, por considerarse de un perfil diferente, así como la violencia que aparece en un estado de disminución importante de la conciencia (autismo o retraso mental grave) y que no se repite cuando éste remite: violencia en el curso de intoxicaciones, de trastornos mentales orgánicos, de trastornos del curso o contenido del pensamiento, etc.

La violencia que se presenta en estos casos excluidos forma parte de ese modelo “tradicional” al que nos referíamos previamente; por ejemplo, agresiones a los padres por parte

de un toxicómano en busca de dinero o droga en pleno síndrome de abstinencia, ataques de un esquizofrénico con delirios o alucinaciones que le impulsan a ello, agresiones producidas en un estado crepuscular, etc. También incluimos en esta VFP “tradicional”:

- Adolescentes y jóvenes que se defienden a sí mismos de agresiones, que reaccionan al ser víctimas de abusos sexuales o de un trato vejatorio.
- Violencia ejercida como forma de protección de otro miembro de la familia que está siendo agredido.
- La llamada “retaliación”: hijos que sufrieron maltrato o abuso en la infancia –o fueron objeto de negligencia grave o abandono–, que devuelven el maltrato cuando se invierten los papeles y son ellos los que cuidan de sus padres.

La *nueva* VFP comparte con el resto de los modelos la búsqueda del “control” y del “poder” en la familia, aunque se diferencie de éstas en la “consecución” de objetivos. El nuevo perfil se refiere a las agresiones ejercidas por niños, adolescentes y jóvenes aparentemente “normalizados”, que proceden de cualquier estrato social, con conductas violentas más o menos extendidas que incluyen siempre el ámbito familiar y, con mucha frecuencia, se reducen a él. El espectro de edades de los agresores es amplio, aunque es más frecuente en la adolescencia y no es extraño que se trate de chicos y chicas que no sólo no son agresivos fuera de casa, sino que, incluso, en otros contextos presentan conductas sobreadaptadas. Es habitual el consumo de tóxicos, pero no en mayor medida que la población de su edad³.

Los agredidos son los adultos responsables de su educación, de cualquier edad y sexo, aunque es más frecuente en padres añosos⁴, en familias monoparentales⁵ y aún más en madres que en padres. Respecto a esto último, autores como Gallagher⁶ reúnen una serie de razonamientos que intentan explicar las posibles causas que hacen a las mujeres más vulnerables en esta tipología de violencia:

- Las madres suelen ser físicamente menos fuertes que los padres.
- Suelen hacerse cargo de las funciones cuidadoras en mayor medida y el hecho de asumir una mayor responsabilidad en la educación favorece la emergencia de sentimientos de culpa sobre las conductas disruptivas de sus hijos, por lo que quedan con más facilidad atrapadas en la relación.
- Es más habitual que los adolescentes convivan con madres solteras que con padres solteros; por lo tanto, es más probable que se encuentren solas educando a sus hijos, lo que las hace más vulnerables a experimentar este tipo de violencia.
- Las mujeres tienden a haber sufrido en su pasado más situaciones de abuso que los varones.
- Prejuicios sociales en relación con la superioridad del varón sobre la mujer.

La VFP se produce, generalmente, en escalada: comienza habitualmente con descalificaciones e insultos que derivan en amenazas –incluyendo la ruptura de objetos– y finaliza con agresiones físicas de índole cada vez más grave. Es un proceso que puede durar años y debe destacarse que no alberga un fin predeterminado: la violencia crece de forma progresiva y no se detiene ni siquiera cuando se consigue una sumisión absoluta.

No hay estudios fiables de prevalencia e incidencia, aunque sí se constata, principalmente por las memorias judiciales, su incremento en los últimos años. Datos de Estados Unidos indican que el 25% de las llamadas telefónicas a asociaciones contra el maltrato intrafamiliar las realizan padres agredidos por sus hijos. El servicio de atención telefónica para mujeres víctimas de violencia masculina doméstica gestionado por Agintzari para el Gobierno Vasco refleja que el 8,5% de las llamadas –en cuarto lugar, después de violencia ejercida por maridos, parejas o ex maridos– son realizadas por madres víctimas de agresiones filioparentales. Cyrulnik⁷ señala una incidencia estimada que varía entre el 1% de las familias francesas, el 4% de las japonesas y el 6% de las estadounidenses, y añade que “en una sola generación, el fenómeno de los padres ha adquirido dimensiones mundiales”.

Factores influyentes en la violencia filioparental

Como ya es por todos conocido, la violencia conforma un fenómeno complejo, multifacético y pluricausal, que sólo puede ser comprendido desde un modelo ecológico que considere tanto variables intrapersonales, aspectos del funcionamiento familiar, influencias culturales y de la comunidad⁸. A continuación intentaremos delinear, a grandes rasgos, algunas de las variables más significativas que influyen tanto en la emergencia, como el mantenimiento de la VFP.

Factores sociales

Los cambios sociales que se han producido en las últimas décadas en la mayor parte del mundo –y, especialmente, en la sociedad occidental– han favorecido de forma extraordinaria la aparición de nuevas dinámicas que han promovido la alteración de los equilibrios de poder en el interior de la familia, así como en el otro gran sistema educativo: la escuela.

A partir de la segunda mitad del siglo xx, se ha pasado de un sistema claramente autoritario a otro “democrático” mal entendido, en el que se correlaciona democracia con ausencia de autoridad o igualdad a la hora de tomar las decisiones. Esto, en España y en paralelo a la transición política, acontece de forma más tardía y de manera más acelerada.

El modelo jerárquico familiar y social se pone en cuestión, pero sólo de manera formal, ya que la responsabilidad

educativa sigue atribuyéndose, legalmente y socialmente, a los padres y educadores, a quienes no se les despoja de la responsabilidad, pero, a menudo, sí de la autoridad, así como de algunos de los medios utilizados habitualmente para mantenerla.

Otros cambios sociales, que se producen en paralelo, aumentan la dificultad de progenitores y educadores para mantener su autoridad:

- Disminución en el número de descendientes con incremento importante de los hijos únicos, situación que alcanza su paroxismo en China, en donde es instituido por ley. Los hijos, cada vez más escasos, se convierten, con frecuencia, en un “tesoro” que hay que mimar y cuidar delicadamente, al que debe prestársele atención siempre y en todo lugar, los “reyes de la casa”.

- Cambios en los modelos familiares. La familia nuclear va disminuyendo progresivamente su presencia, de manera que, en la actualidad, supone menos del 50% de los modelos familiares en la sociedad occidental. Otras tipologías como los núcleos monoparentales, reconstituidos, de acogimiento o adoptivos ocupan cada vez un espacio mayor. En todos estos nuevos modelos, por razones específicas a cada uno –aunque bastante similares entre sí– el mantenimiento de la autoridad del o de los padres se hace más difícil.

- Cambios en el ciclo vital familiar. Un atraso progresivo de la edad media a la que se tienen los hijos genera padres “añosos”, con menos energías para pelear con éstos, mantener la disciplina y poner límites.

- Cambios laborales. Plena incorporación de la mujer al trabajo y aumento del número de horas que es necesario pasar fuera de casa –por horarios interminables o largos desplazamientos– dan lugar a los llamados “niños llave”. El número de horas de contacto con los hijos disminuye, se llega cansado a casa y en el poco tiempo que se está con ellos se tratan de evitar, en lo posible, situaciones de tensión. Así, se eliminan actuaciones que generen frustración en busca de una “armonía familiar” que no sobrecargue aún más al cansado progenitor. Se establece entonces una educación permisiva, cuya consecuencia es la dificultad para poner límites y hacerse respetar.

Y cuando son otros miembros de la sociedad los que tratan de poner estos límites, no es extraño observar que, a menudo, los padres se alían de forma indiscriminada con el hijo, enfrentándose, a veces violentamente, a los profesores que intentan educar sin la colaboración de éstos. Este enfrentamiento entre familia y sistema educativo ha conducido a una pérdida frecuente de una colaboración indispensable y a la indiferencia y el absentismo de muchos profesores “quemados” por la falta de apoyos en la realización de su trabajo.

- La evolución de la sociedad hacia un modelo educativo, basado más en la recompensa que en la sanción y en la tolerancia que en la disciplina, ha llevado a restringir de manera

significativa la capacidad sancionadora de los educadores. A los profesores y los maestros se les ha retirado, desde hace tiempo, la posibilidad de utilizar casi la totalidad de los correctivos. Ahora se les está quitando esta capacidad a los padres, quienes ya no pueden sancionar físicamente a los hijos.

Paralelamente, y de manera incongruente, la sociedad cada vez es más permisiva con la violencia de los hijos. Los mensajes agresivos en los medios se multiplican, la televisión y los videojuegos ilustran a niños y jóvenes sobre las mil y una maneras de resolver sus problemas utilizando la violencia, al tiempo que la edad penal se retrasa y la responsabilidad legal se relativiza.

– Finalmente, es importante señalar la derivación social hacia un hedonismo y nihilismo creciente, con una desorientación general hacia cuál debe ser el camino a seguir, con una pérdida de referencia de valores que guíen a los miembros de las familias en el difícil trabajo de la educación.

Nos encontramos entonces con un modelo social que cada vez presta más importancia a la niñez y la juventud, y muestra una permisividad mayor hacia las conductas agresivas en estas edades, mientras que, simultáneamente, se limita a los responsables de la educación de instrumentos coercitivos para impedirlos. El espacio familiar “privado” mengua y, cada vez más, los sistemas sociales, legales, “lo público” intervienen en lo que antes era el “santuario familiar”. No cabe duda que esta invasión de lo privado por lo público presenta aspectos positivos, como combatir el maltrato y el abuso sexual, por ejemplo; sin embargo, también conlleva algunos efectos secundarios: al retirarse a educadores y padres la delegación social para la administración y la utilización de instrumentos coercitivos, éstos quedan únicamente en manos de la administración.

Entonces no resulta extraño que, cada vez con más frecuencia, nos encontremos con educadores y padres que renuncian a su función y delegan en el Estado. Empieza a ser habitual que los servicios sociales o judiciales se encuentren con padres que renuncian explícitamente a la patria potestad y entregan a sus hijos a la Administración para que se haga cargo de ellos. Desbordados por una situación compleja, con escasos recursos para afrontarla y responsabilizados por una sociedad que les culpabiliza de la mala conducta de sus hijos, acaban “rindiéndose” y pasando las dificultades a quien se ha reservado en exclusiva la capacidad disciplinaria y coercitiva.

Estilos educativos

En paralelo con estos cambios sociales, diversos autores han tratado de correlacionar los estilos educativos con la VFP.

Peek et al⁹, en un amplio estudio sobre una muestra de estudiantes de los últimos años de institutos estadounidenses, al preguntar a los alumnos sobre situaciones de VFP durante 3 años y sobre los estilos de ejercer la autoridad y el control

(*Power style*) en sus familias, encontraron una clara relación entre ambos factores. Entonces, correlacionaron sus hallazgos de VFP con 4 estilos educativos: *a*) estilo punitivo y no estricto; *b*) estilo estricto, pero no punitivo; *c*) estilo ni punitivo ni estricto, y *d*) estilo violento. Sus resultados mostraron una clara relación entre los estilos violento –los generalizados en la familia, ejercidos de manera habitual– y punitivo pero no estricto –es decir, más arbitrario y sin normas claras– con la VFP.

Gallagher¹⁰ propone un modelo similar cuando correlaciona la VFP con 2 estilos educativos: el permisivo-liberal y el autoritario-violento.

En la misma línea de estas propuestas encontramos, en nuestra casuística, una clara correlación entre estos estilos educativos y la VFP, aunque podríamos establecer diferencias entre el nuevo perfil y el tradicional.

La nueva VFP estaría más relacionada con el estilo permisivo-liberal –o punitivo no estricto–, en el que no se establecen normas claras ni hay un ejercicio consistente de la autoridad. Cuando intentan aplicarse normas o castigos, resultan arbitrarios, generando una frustración mayor. Los hijos están a menudo sobreprotegidos, se les da todo lo que piden sin apenas exigencias, por lo que, frecuentemente, acaban convirtiéndose en tiranos, con escasa autoestima y un nivel bajo de frustración y de empatía.

Esta arbitrariedad en la imposición de normas y de autoridad, así como la satisfacción inmediata de los deseos en los hijos, puede deberse tanto a la existencia de una interacción fusional o excesivamente estrecha entre el progenitor y el hijo posteriormente agresor, en la que se prima la relación sobre la educación, como a una incapacidad de establecer normas coherentes por desacuerdos entre los padres o conflicto entre ellos.

El estilo educativo autoritario y violento genera, a menudo, familias multiviolencia, en las que las agresiones se utilizan para resolver los conflictos. Cualquier rebeldía se sanciona con un incremento de los castigos, las amenazas y las humillaciones. La autoridad no se negocia y se ejerce de manera rígida e inflexible. Aparece aquí la VFP como defensiva, protectora, de retaliación o vinculada a psicopatología grave.

Un tercer estilo educativo que recogen, citando a Laurent y Derry¹¹ e Ibabe et al⁵, sería el negligente-ausente, en el cual los padres abdican de su papel, declaran abiertamente que ellos no deben ser quienes impongan las normas y que los hijos (con independencia de su edad y de sus capacidades cognitivas) ya son lo suficientemente mayores como para saber lo que deben hacer. Generan una pseudo independencia en el menor, cuando no una parentalización. Estos últimos, entonces, utilizan la violencia como un intento de imponerse o, por el contrario, de rechazar el papel en el que se los sitúa. Aquí encontraríamos ambos tipos de VFP: la tradicional y la nueva.

Resumiendo, la nueva VFP se vincula con estilos educativos permisivos y negligentes, relacionándose principalmente con la fusión emocional entre el joven violento y el progenitor agredido, y se conceptualiza como un intento primitivo de alejamiento en una relación en la que la educación –entendida como poner límites y normas y, por tanto, generar frustración– se sacrifica para mantener la relación –extremadamente cercana, fusional.

La VFP tradicional estaría asociada a estilos educativos autoritarios y negligentes, con violencia intrafamiliar previa o psicopatología grave en uno o más miembros de la familia. La violencia aparece como una conducta defensiva, como la manera aprendida para resolver los conflictos y rebajar la tensión, o como una expresión psicopatológica o de disminución transitoria de la conciencia.

Factores individuales

Además de los factores sociales y familiares –que abordaremos a continuación–, hay una serie de variables “individuales” asociadas con los agresores en la VFP: baja autoestima, egocentrismo, impulsividad y ausencia o disminución de la capacidad empática. Las 2 últimas, frecuentes aunque no siempre presentes, suelen asociarse con algunos trastornos que veremos más adelante.

La baja autoestima y el egocentrismo son 2 de las características que se perciben con más frecuencia, aunque no de un modo exclusivo, en los jóvenes violentos y se relacionan, según Omer¹², con los cambios en el modelo educativo. Según este autor, las evaluaciones efectuadas –en los años 1980 y 1990– sobre los cambios en la educación hacia un modelo más permisivo y centrado en los estímulos positivos, más que en la superación de dificultades, encontraron que la autoestima de los jóvenes había disminuido. Al parecer, ésta se vincula más con la percepción de ser capaz de enfrentarse a obstáculos y superarlos por sí mismo, que con la connotación positiva de los logros.

Otro factor que incide en la emergencia y el mantenimiento de la VFP es el consumo de tóxicos. Si bien éste no conforma una variable central, favorece la aparición de conductas violentas a cualquier edad y en cualquier contexto.

Con cierta frecuencia, se asocia también a la presencia de psicopatología diversa:

– Trastorno por déficit de atención con hiperactividad: se encuentra actualmente de moda y está registrando una presión importante para que se incremente su diagnóstico en adultos. El mismo presenta una serie de características asociadas con frecuencia a la VFP: impulsividad, escasa tolerancia a la frustración, consumo frecuente de tóxicos, etc.

A la hora de diagnosticar este trastorno en la VFP debe diferenciarse cuidadosamente si su presencia se produce exclusivamente en las relaciones familiares o en cualquier contexto: laboral, escolar, etc. En el primer caso, nos daría indi-

cios de que la conducta sólo responde a interacciones específicas del núcleo familiar.

– Trastornos de personalidad. Se diagnostican con frecuencia en este tipo de fenómeno, aunque debe señalarse que no necesariamente van unidos; es decir, en ciertos casos con trastornos de personalidad aparecerá la VFP y sólo en algunos individuos que ejercen la VFP van a poder diagnosticarse estos cuadros:

a) Trastorno histriónico de la personalidad: la VFP se entiende en el contexto de una necesidad patológica de atención, utilizando cualquier recurso para conseguirla. Es poco frecuente.

b) Trastorno narcisista de la personalidad: grandiosidad, ausencia de empatía; los demás se viven como personas insignificantes que no tienen derecho alguno a poner obstáculos para conseguir los objetivos buscados. Cualquier medio es bueno para obtener lo que se quiere, incluida la violencia.

c) Trastorno límite de la personalidad: conducta inestable, imprevisible, alteración de la identidad y de la relación que puede conducir a la aparición de VFP.

d) Trastorno antisocial de la personalidad: las características de la personalidad antisocial –ausencia de empatía, frialdad afectiva, utilización de cualquier método para conseguir sus objetivos, control y manipulación relacional– hace que no sea raro el ejercicio de VFP en estos jóvenes. Ante estos casos debemos prestar una atención especial a si existe un patrón de violencia general o conducta delictiva, o si ésta se produce exclusivamente en el interior de la familia. De ser así, y si bien todas las intervenciones requieren de un abordaje familiar, se haría evidente que la intervención debe situarse en el circuito relacional violento más que en el individuo agresor.

– Trastornos en el área de la ansiedad: en nuestra experiencia, que coincide con la de algunos autores como Mouren et al¹³, la nueva VFP se asocia con mayor frecuencia a trastornos del área de la ansiedad, especialmente fóbicos y obsesivos: niños y jóvenes exigentes y tiranos en el hogar pero dóciles y miedosos fuera de él –especialmente en la escuela–. En estos casos, no es rara la aparición de compulsiones o de síntomas fóbicos como la agorafobia o la fobia escolar.

Factores familiares

En nuestra opinión, en las familias que presentan el nuevo perfil de VFP, se dan una serie de dinámicas relacionales características que nos proponemos referir a continuación; pero, previamente es necesario señalar que el modelo sistémico entiende la violencia intrafamiliar como el resultado de una interacción determinada entre los diferentes miembros de la familia, en el curso de la cual los papeles de víctima y agresor pueden intercambiarse¹⁴. Para poder prevenir, comprender e intervenir con más probabilidades de éxito, debemos

tratar de entender el proceso por el que se llega a la conducta violenta y, para ello, resulta imprescindible introducir el concepto de “circularidad”, es decir, la continua interacción entre los participantes en la relación, en un intercambio comunicacional que no tiene principio ni fin y que se condiciona mutuamente.

Se han descrito una serie de factores familiares que favorecen la aparición de VFP:

– Experiencia familiar previa de utilización de la violencia para resolver los conflictos. Si lo que los hijos aprenden en el núcleo familiar es que los desacuerdos –de cualquier tipo– conducen a un *impasse*, a una situación sin salida y que la violencia es un recurso resolutivo que descarga la tensión, es más probable que cuando crezcan y se encuentren en situaciones similares repitan los mecanismos aprendidos para resolverlas. Es decir, que familias en donde los hijos han sido testigos de malos tratos generan, más fácilmente, hijos agresores.

En estos casos, puede aparecer de 3 maneras diferentes: a) generalizada, en familias donde la violencia es de todos contra todos; b) dirigida al agresor, cuando la identificación es con la víctima del maltrato previo, o c) dirigida a la víctima, cuando la identificación es con el agresor. Este último caso es más frecuente que el anterior, los hijos acaban replicando en espejo la conducta observada y se unen al maltrato de la víctima designada por el sistema familiar.

De todas maneras, es importante señalar que, si bien es frecuente la repetición del ejercicio violento cuando se ha vivido, no puede aseverarse que esta experiencia determine una forma de accionar agresiva futura.

– Padres excesivamente permisivos, no normativos, que se han planteado explícitamente educar “democráticamente” a sus hijos –y que a menudo lo han “anunciado” así públicamente⁷; que sostienen una relación paterno-filial simétrica desde muy temprana edad, en la que las normas, incluso las de primer grado –aquellas vinculadas a la supervivencia inmediata de los hijos–, no se imponen, sino que se negocian, y donde la opinión de todos tiene el mismo valor.

– Padres sobreprotectores que por razones diversas –niño largamente deseado, tardío, frágil, acogido, adoptado, etc.– están dispuestos a satisfacer todos los deseos de los hijos. Anuncian públicamente que van a querer a sus hijos por encima de todo, “hagan lo que hagan”.

– Padres insatisfechos con sus papeles, que con frecuencia expresan que sus vidas están vacías, carentes de sentido y que no saben por qué siguen viviendo. Progenitores que han tenido a sus hijos accidentalmente o en contra de su voluntad y manifiestan su disgusto por ello.

– Padres que mantienen una relación muy conflictiva y suelen descalificarse mutuamente delante de los hijos. El conflicto puede llevar a una triangulación, en la que se utiliza al menor para atacar al otro cónyuge, buscándose su

alianza. Para ello, no se duda en descalificar al otro progenitor, en especial si éste ha puesto algún límite: se quitan los castigos, se desvaloriza lo que hace el cónyuge o se le ridiculiza y desacredita. Esta situación conduce a la inconsistencia y el desacuerdo en cómo educar a los hijos o a la inadecuación de los medios utilizados: las mismas conductas llevan a castigos desproporcionados en algunos casos y pasan desapercibidas en otros. La arbitrariedad se convierte en la norma y desacredita cualquier intento de marcar unos límites consistentes.

– Padres que, por diferentes razones, mantienen una relación excesivamente próxima, fusional con uno de los hijos. Generalmente, se trata de familias monoparentales, o núcleos con uno de los progenitores “ausente”, frío o distante. Esta característica es central en la aparición de la nueva VFP, y, según nuestra experiencia, se da en la mayoría de los casos; al menos –o especialmente– al inicio de la conducta violenta.

Áreas de disfunción familiar

Fundamentalmente, se advierten 3 áreas disfuncionales en el funcionamiento familiar⁴:

1. Organización jerárquica y de señalamiento de normas.
2. Protección de la imagen familiar.
3. Separación y fusión.

1. Organización jerárquica y de señalamiento de normas

La carencia de una jerarquía conforma la principal característica del funcionamiento de estas familias, siendo una constante, ya se trate de núcleos multiviolencia, monoparentales o con presencia de ambos progenitores.

La dificultad para establecer normas y límites es lo más llamativo cuando consultan, así como la admisión del fracaso en esta área y la petición de que alguien del exterior se ocupe de hacerlo.

En estos núcleos, nos encontramos con que uno de los padres –a veces los dos– ha abdicado de su papel, que la rivalidad existente entre los progenitores impide desarrollar procedimientos de establecimiento de normas o bien deja a éstas sin efectividad. Esto no es óbice para que, casi unánimemente, atribuyan la abdicación en el papel educativo a la personalidad y la conducta violenta del hijo. “No se puede hacer nada”, es el *leitmotiv* que no sólo oculta la incapacidad de los padres para asumir un papel jerárquico, sino que, con frecuencia, origina una falta de colaboración a la hora de abordar el problema: si otros lo solucionan, ya no era imposible de hacer y, por lo tanto, tengo alguna responsabilidad en ello.

A menudo, los progenitores rechazan explícitamente ser quienes impongan las normas –y por tanto responsabilizarse de su cumplimiento– manifestando que esa no es su labor o que ésta corresponde al colegio o a la sociedad. Esta actitud

favorece la parentificación de uno de los hijos, en quien se delega la escasa autoridad y éste, desbordado por la situación, desarrolla conductas violentas como un intento de control, que primero se aplica a los hermanos menores –si los hay– y luego se extiende al/los progenitor/es.

El fracaso o la renuncia a establecer una jerarquía que permita el establecimiento y el mantenimiento de normas se relaciona con varios de los factores que hemos señalado previamente: triangulaciones en las que se busca la alianza del hijo, relación fusional entre el hijo violento y uno de los progenitores, conflictos y rivalidad entre los padres que no permiten a ninguno de ellos ostentar la jerarquía familiar, etc.

2. Protección de la imagen familiar

En la VFP, la imagen familiar –tanto la de los progenitores como la de los hijos violentos– se encuentra deteriorada. La sensación de fracaso de los padres en la educación, la “vergüenza” que supone ser agredido por un hijo, la “protección” de la imagen familiar produce que, casi todos los núcleos afectados nieguen la seriedad de las agresiones y minimicen sus efectos, aun cuando sean públicos y evidentes –no son pocos los trabajos que recogen cómo la negación de quienes experimentan este tipo de situaciones funcionan a modo de mecanismo de defensa para la supervivencia de la autoimagen del individuo¹⁵–. Esto constituye un serio obstáculo para la prevención y el abordaje adecuados de estos casos, que sólo consultan cuando las agresiones se hacen públicas por alguna razón.

El deterioro de la situación familiar lleva a una reacción que justamente trata de presentar una imagen opuesta: se crea así el “mito de la paz y armonía familiar”, visible en la mayor parte de estos núcleos hasta que ya no se puede disimular la evidencia. Para ocultar lo que está ocurriendo, se va construyendo un secreto en torno al funcionamiento familiar.

Aunque la creación y el mantenimiento de éste son típicos de cualquier tipo de violencia intrafamiliar, en la VFP, la negación es prácticamente una norma y llega a extremos graves: se toleran grados elevados de agresividad durante un período prolongado, antes de tomar medidas⁴.

La tarde de Nochebuena, en una de tantas discusiones con la hija, ésta hiere a su madre con un cuchillo. Como va a llegar otro de sus hijos en cualquier momento la madre se cambia la ropa manchada de sangre y le recibe sin decirle nada de lo ocurrido. Hasta que no vuelve a aparecer sangre en el vestido, y se hace evidente la situación, la madre no habla de ello.

El mantenimiento del secreto se caracteriza por el rechazo de la confrontación o la discusión abierta sobre la conducta violenta, la minimización de ésta y sus efectos, la negativa a la toma de medidas consistentes, así como al pedido de ayuda externa.

Tras una serie de preguntas, los progenitores relatan en sesión el momento en que el hijo intentó ahorcar a su padre

con el cable de la videoconsola porque éste se la había desenchufado. En este momento la madre rompe a llorar y explica: “Es terrible esta situación”. Ante la solicitud, por parte del terapeuta, de una mayor definición de este comentario, ella refiere “ha tenido que estar en el calabozo y además sus amigos le han visto cuando la policía se lo ha llevado esposado, no nos perdonará nunca”.

Como cada vez es más difícil mantener en secreto lo que ocurre, se disminuye progresivamente el contacto con el exterior, lo que lleva a un aislamiento que favorece, a su vez, el incremento de la conducta violenta. Éste puede ser, también, debido a una exigencia del hijo agresor, que ve en él una mayor facilidad para conseguir sus objetivos. El aislamiento facilita el mantenimiento del secreto, por lo que se crea un círculo vicioso que potencia, a la vez, el agravamiento del problema.

Entre las razones para entender esta conducta podemos citar el mito de la armonía y paz familiar anteriormente señalado, la preservación de la propia imagen de los sujetos, la sensación de fracaso en la labor parental y, sobre todo, la vergüenza de que todo ello se haga público y quede en evidencia el fracaso en el proyecto familiar: pocas cosas desmontan más nuestro ideal de familia, que la inversión de la secuencia natural que supone el hecho de que un hijo pegue a un padre.

El esfuerzo por mantener el secreto y la supuesta armonía familiar puede llevar a tipos de comunicación y relación típicos de las familias psicóticas: la desviación comunicacional¹⁶ y la seudomutualidad¹⁷.

Como recogíamos, la imperiosa necesidad de proteger tanto la imagen familiar, como la propia, favorece a que se nieguen o minimicen los efectos de las agresiones. Evidentemente, esto dificulta la detección y el diagnóstico de este tipo de problemática. Por ello, se hace imprescindible que los profesionales atiendan especialmente en las consultas con padres a informaciones vinculadas con: a) quejas que los progenitores lleven en relación con el comportamiento de sus hijos, aunque ante la pregunta directa de haber sufrido agresiones respondan negativamente; b) conductas de aislamiento o carencia de red social en la cual sostenerse; c) sensación de desgano y desbordamiento ante la situación familiar, y d) sentimiento de fracaso en la labor educativa.

Aunque los progenitores minimicen la gravedad de la problemática, requieren de apoyo por parte de los servicios. En una primera instancia, éstos pueden ayudar a que conozcan que no son las únicas personas que afrontan situaciones de este tipo, que pueden ser muchas las variables que influyen en la VFP y, sobre todo, pueden enviar un mensaje positivo que recoja la idea de que es posible tanto el abordaje, como la solución del problema para favorecer, así, una derivación posterior a los recursos especializados de atención a la problemática.

3. Separación y fusión

Cyrułnik⁷ en su descripción de los jóvenes agresores, señala que todos los adolescentes maltratadores con los que ha trabajado habían carecido de una oportunidad para experimentar el efecto de la separación y, con frecuencia, eran niños conformistas ansiosos antes de convertirse en tiranos.

En casi todas las familias atendidas en Euskarrri –Centro de Intervención en Violencia Filio-Parental perteneciente a la Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar– aparece la fusión emocional entre el agresor y el progenitor agredido como paso previo a la aparición de la conducta violenta. Esta relación intensa puede parecer extraña, especialmente si conocemos el caso ya muy avanzado y con la relación filio-parental muy deteriorada, pero, explorándolo detenidamente, resulta visible en la gran mayoría de las ocasiones.

Esta relación es más evidente en una familia monoparental –o que atraviesa por una etapa de monoparentalidad–, aunque también acontece en familias con ambos progenitores presentes, por un alejamiento o conflicto entre éstos. Pero, como decíamos, es más fácil de observar en las familias monoparentales en las que a menudo el hijo ocupa el lugar de la pareja del progenitor, y algunas veces se produce una relación seudoincestuosa: se intercambian confidencias –incluso las más íntimas–, se busca el apoyo mutuo, se comparte habitación o cama, etc.

Cuando Inés acudió a consulta nos encontramos con una madre separada, joven, atractiva y muy seductora, que vivía con sus padres y su único hijo de 18 años, con quien compartía habitación hacía años, y que, desde que había llegado a la adolescencia, se comportaba violentamente con ella. No mantenía relación alguna con el padre e Inés, aunque tenía un “amigo” desde hacía tiempo, no se planteaba la salida del domicilio familiar. No supimos hasta después de varias sesiones y numerosos intentos por sacar al hijo de la habitación –todos ellos bloqueados por la madre– que la casa tenía 3 dormitorios, pero que 2 de ellos estaban ocupados por los abuelos, que dormían separados desde hace años.

Esta relación tan estrecha, que ha convenido durante un tiempo a ambos, entra en crisis cuando el crecimiento, las circunstancias o la eclosión hormonal de la adolescencia la hace muy peligrosa. En ese vínculo tan cercano, fusional, el comienzo de la violencia puede entenderse como un intento primitivo de distanciamiento, de evadirse de la relación que se vive ahora como opresiva, limitante o peligrosa. Luego aparecen los beneficios secundarios de la conducta violenta –control, poder– que son los que contribuyen a su mantenimiento.

Esta excesiva proximidad entre progenitor e hijo lleva consigo, además, la imposibilidad de que se cree una relación jerárquica. Si mi hijo es mi amigo, mi confidente, mi apoyo, no puedo situarme con él como autoridad; esto lo lleva a asumir un papel independiente antes de tiempo. Lo mismo ocurre en familias con ambos progenitores presentes, en

las que el ejercicio de la autoridad se bloquea por el conflicto parental, o la abdicación del papel paterno. Pero, como explican Harbin y Madden⁴, esta autonomía no es tal, ya que siguen dependiendo económicamente y, sobre todo, emocionalmente de los progenitores. Se trata, por tanto, de una seudoindependencia que dificulta aún más la separación. En esta situación puede entenderse también la utilización de la violencia como una manera fallida de buscar ese alejamiento.

Conclusión

Una vez definido el fenómeno de la VFP y establecida una diferenciación entre los diversos tipos existentes, se han señalado, desde una comprensión ecológica, los factores influyentes tanto en la emergencia, como el mantenimiento de esta problemática: *a)* sociales, remarcando especialmente su relación con los estilos educativos; *b)* individuales, vinculando características de personalidad con una posible presencia de psicopatología, y *c)* familiares, que conforman el interés central del presente trabajo.

Dentro de esta última área, si bien se explicitan los modelos familiares en los que se presenta este tipo de comportamiento, el análisis se centra en la dinámica familiar –antecedentes de violencia, estilo parental, relación entre los cónyuges, áreas disfuncionales, etc.– que favorecen tanto el surgimiento, como el sostenimiento de la conducta violenta.

Asimismo, se señala el funcionamiento que tiende a repetirse con frecuencia en la nueva VFP:

- Un conflicto conyugal –actual o pasado– que genera un déficit educativo importante, con afectación especial en el área jerárquica, en la imposición de normas y en su mantenimiento.

- El conflicto conyugal incluye a uno de los hijos –triangulación–, el cual inicia una estrecha alianza con uno de los progenitores. Se desarrolla, entonces, una relación muy cercana, fusional entre el joven y el padre aliado, que con frecuencia se asocia a una fase monoparental del ciclo vital familiar.

- Aparición de la violencia como un intento primitivo, por parte del hijo, de alejarse de esa relación tan cercana. Pronto se percibe el beneficio secundario de la utilización de ella y se instaura un circuito de funcionamiento que tiende a su repetición y asentamiento.

Por todo lo expuesto, creemos imprescindible la inclusión del abordaje relacional en este tipo de problemática que considere, además, dentro de sus objetivos principales, la modificación de la dinámica familiar; ya que si el tratamiento se ciñe sólo a la desaparición de la conducta violenta –objetivo, por supuesto, primordial– es más probable su continuidad y agravamiento posterior.

Esto implicará un trabajo simultáneo en las 3 áreas descritas como disfuncionales (organización jerárquica y señalamiento de normas, protección de la imagen familiar, separación y fusión) sin perder de vista la reconstrucción del vínculo entre padres e hijos que, en estos casos, se ve gravemente afectado por las conductas violentas, que tienden a favorecer una percepción reducida y sesgada en cada uno de los miembros.

Bibliografía

- Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Documento multimedia. Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Contenido.pdf>
- Pereira R. Violencia filio-parental, un fenómeno emergente. *Revista Mosaico*. 2006;36:7-8.
- Romero F, Melero A, Cánovas C, Antolín M. La violencia de los jóvenes en la familia: Una aproximación a los menores denunciados por sus padres. Documentos de Trabajo. Centro de Estudios Jurídicos del departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña; 2005.
- Harbin H, Madden D. Battered parents: a new syndrome. *Am J Psychiatry*. 1979;136:1288-91.
- Ibabe I, Jaureguizar J, Díaz O. Violencia filio-parental. Conductas violentas de jóvenes hacia sus padres. Servicio Central de publicaciones de Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz; 2007.
- Gallagher E. Parents victimised by their children. *Australian & N.Z. of Family Therapy*. 2004;25;1-12.
- Cyrlunik B. El amor que nos cura. Barcelona: Gedisa; 2005.
- Crittenden P. Nuevas implicaciones clínicas de la teoría del apego. Valencia: Promolibro; 2002.
- Peek W, Fisher J, Kidwell J. Teenage violence toward parents: A neglected dimension of family violence. *J Marriage Family*. 1985;47:1051-8.
- Gallagher E. Youth who victimise their parents. *Australian & N.Z. of Family Therapy*. 2004;25:94-105.
- Laurent A, Derry A. Violence of french adolescents toward their parents. *J Adolescent Health*. 1999;25:21-6.
- Omer H. The loving fight: Coaching the Parents of Violent and Self-destructive Children in Non-violent Resistance. VI Congress of Efta. Glasgow; 2007.
- Mouren MC, Halfon O, Dugas M. Une nouvelle forme d'agressivité intrafamiliale : les parents battus par leur enfant. *Ann Méd Psychol*. 1985;143:292-6.
- Perrone R, Nannini N. Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional. Barcelona: Paidós; 1997.
- Sluzki C. Violencia familiar y violencia política. Implicaciones terapéuticas de un modelo familiar. En: Friedman D, compilador. Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad. Buenos Aires: Paidós; 2002. Cap. 3. p. 351-71.
- Wynne LC, Singer MT, Bartklo J, Toohey ML. Schizophrenics and their families: Research on parental communications. En: Tanner J, editor. Developments in psychiatric research. London: Hodder & Stoughton; 1977.
- Wynne L, Ryckoff I, Day J, Hirsch S. Pseudomutualidad en las relaciones familiares de los esquizofrénicos. En: Sluzki C, compilador. Interacción familiar. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo; 1971. Cap. 5. p. 111-53.